



FMP
FEDERACIÓN MADRILEÑA
DE PATINAJE

C/ Arroyo del Olivar 49 1º
28018 Madrid
Tel.: 914 780 155
www.fmp.es
patmadrid@fmp.es
scooter@fmp.es

BASES DE COMPETICIÓN SCOOTER · MADRID 2025

1- DISPOSICIONES GENERALES APLICABLES A TODAS LAS COMPETICIONES

Las presentes bases regulan la competición autonómica madrileña de la especialidad de Scooter.

El Comité Autonómico de Scooter será el responsable de la normativa y organización del evento, siguiendo las directrices del Comité Nacional y las normas oficiales de World Skate para cada disciplina.



FMP
FEDERACIÓN MADRILEÑA
DE PATINAJE

C/ Arroyo del Olivar 49 1º
28018 Madrid
Tel.: 914 780 155
www.fmp.es
patmadrid@fmp.es
scooter@fmp.es

2- CATEGORÍAS Y DISCIPLINAS DE COMPETICIÓN

Categorías Generales

- Senior Masculina: Nacidos antes del 1 de enero de 2009
- Senior Femenina: Nacidas antes del 1 de enero de 2009
- Sub16 Mixto: Nacidos/as entre el 1 de enero de 2010 y el 31 de diciembre de 2013
- Sub12 Mixto: Nacidos/as a partir del 1 de enero de 2014

3- PRUEBAS

- Park

4- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN

24 de mayo de 2025 – Skatepark de Hoyo de Manzanares, Madrid.

5- LICENCIAS

Todos/as los/las participantes deberán contar con la Licencia Federativa de Scooter en vigor para poder inscribirse.

6- INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a través de la Federación Madrileña de Patinaje. La información y ayuda sobre el proceso de inscripción puede solicitarse directamente al Club de Scooter Madrileño Teamdejate (Hoyo de Manzanares).

7- SISTEMA DE COMPETICIÓN Y CLASIFICACIÓN

El formato de competición seguirá el modelo de rondas individuales, con dos intentos de 50 segundos, evaluados por tres jueces. Se tomará la mejor de las dos puntuaciones como válida para el ranking.



FMP
FEDERACIÓN MADRILEÑA
DE PATINAJE

C/ Arroyo del Olivar 49 1º
28018 Madrid
Tel.: 914 780 155
www.fmp.es
patmadrid@fmp.es
scooter@fmp.es

Los tres primeros clasificados de cada categoría obtendrán plaza directa a las semifinales del Campeonato de España.

Los clasificados del 4º al 12º puesto obtendrán plaza para el Open clasificatorio nacional.

8- NORMAS DE SEGURIDAD

- Park: Uso obligatorio del casco en todo momento.
- Street: Casco obligatorio para menores de 18 años y recomendado para mayores. Su uso será obligatorio en pista y calentamientos.

9- JUECES

El evento será evaluado por tres jueces. La puntuación final será la media de los tres. Habrá un jefe/a de jueces para asegurar el criterio uniforme en todas las pruebas.

10- CAMPEONATO DE ESPAÑA 2025

Los tres primeros clasificados de cada categoría en el Campeonato Autonómico de Madrid obtendrán clasificación directa a las semifinales del Campeonato de España.

Los clasificados del 4º al 12º puesto tendrán acceso al Open clasificatorio nacional.

El Campeonato de España 2025 se celebrará los días 5 y 6 de julio en La Nucía, Alicante.

11- CONTACTO

Para cualquier duda o consulta relacionada con el Campeonato Autonómico de Scooter de Madrid 2025:



FMP
FEDERACIÓN MADRILEÑA
DE PATINAJE

C/ Arroyo del Olivar 49 1º
28018 Madrid
Tel.: 914 780 155
www.fmp.es
patmadrid@fmp.es
scooter@fmp.es

Club de Scooter Teamdejate Hoyo de Manzanares
Instagram: @team_dejate
Correo electrónico: Teamdejate@gmail.com
Así como a la Federación madrileña de patinaje
Correo electrónico: patmadrid@fmp.es